



ACTA Nº 30: 4 de diciembre de 2013 (aprobada el 24 de enero de 2014)

Comisión de Calidad Ciencias Ambientales

El día 4 de diciembre, a las 12.00 horas, en el Decanato de la Facultad de Ciencias se reúnen los siguientes miembros de la Comisión:

- D. Joaquín Ramón Domínguez Vargas
- D. Manuel Mota Medina (Coordinador)
- D^a Josefa López Martínez
- D. Antonio López Piñeiro
- D. Jorge Pocostales González
- D. Luis Millán Vázquez de Miguel

Asiste como invitado a la reunión el Responsable de Calidad de la Facultad D. Pedro Modesto Álvarez Peña. Se disculpan por no poder asistir D. Francisco Javier Acero Díaz y D. José Luis Pérez Bote.

El orden del día es:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.
2. Informe del coordinador de la CCT.
3. Despedida del coordinador de la CCT.
4. Propuesta de nuevo coordinador de la CCT.
5. Próximas tareas de la CCT.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.

Se aprueban por unanimidad las actas de las reuniones de 2 de julio, 12 de julio y 18 de julio de 2013.

2. Informe del coordinador de la CCT

El coordinador de la CCT informa de la situación de la Memoria de Verificación: ANECA rechazó las alegaciones presentadas por la Universidad de Extremadura (UEx), pero en contra de lo esperado no dio plazo para nuevas alegaciones. El resultado es que las menciones al título no están verificadas y, aunque sí lo está el resto de la memoria, es necesario solucionar el problema antes de entrar en el periodo de renovación de la acreditación.

La Comisión de Calidad se decantó en su día por un incremento en el número de optativas del Grado para poder acceder a las menciones. Cuando se tomó esta decisión, el Vicerrectorado de Docencia había mostrado su apoyo bajo ciertas condiciones. No obstante, en las últimas conversaciones entre la Sra. Decana y los responsables de dicho Vicerrectorado, la posición ha cambiado y ahora el Vicerrectorado podría no aceptar las nuevas optativas que pretende implantar la Comisión.

Ante esta situación, la Comisión debe actuar con urgencia, bien manteniendo su propuesta de incorporación de nuevas optativas para que la Facultad de Ciencias la desarrolle, si el Vicerrectorado se lo permite, bien renunciando a las menciones y sometiendo a ANECA la Memoria de Verificación sin incluir a las mismas.

También informa el Coordinador de la CCT del Primer Encuentro Universitario del Grado en Ciencias Ambientales al que asistió en la Universidad de León. Fue un encuentro muy interesante donde se abordaron los problemas que se están planteando con la implantación del Grado en las universidades españolas. La mayoría de los problemas son comunes a los que ya ha detectado la Comisión, si bien la manera de tratarlos difiere de unas universidades a otras. También se han debatido los problemas que tiene esta titulación desde el punto de vista de los estudiantes y los egresados. Con toda la información recabada en este encuentro el Coordinador de la CCT elaborará un informe que hará llegar a los miembros de la Comisión y al Decanato de la Facultad.

3. Despedida del coordinador de la CCT.

El Coordinador de la CCT anuncia que deja el cargo, y que si bien lo hace en este momento motivado por los cambios en la normativa de funcionamiento de las Comisiones de Calidad, sólo ha hecho avanzar unos meses su decisión de no seguir cuando llegara el momento de renovación de los miembros de la Comisión, que es febrero de 2014. Agradece a los miembros de la Comisión el trabajo realizado y el buen ambiente en el que se ha desarrollado este trabajo.

Por su parte, los miembros de la Comisión también agradecen al Coordinador de la CCT su trabajo al frente de la misma.

El Coordinador de Calidad de la Facultad también expresa su agradecimiento y el de la Sra. Decana al Coordinador de la CCT por la labor realizada.

4. Propuesta de nuevo coordinador de la CCT.

El Coordinador de Calidad de la Facultad informa que en la nueva normativa de funcionamiento de las CCT de la UEx se dispone que la participación del profesorado en las CCT se haga de acuerdo con el peso que las distintas áreas de conocimiento tienen en la Titulación. Para desarrollar esta normativa, la Facultad de Ciencias ha elaborado un reglamento que al aplicarlo a la CCT del Grado en Ciencias Ambientales provoca la salida de la misma del área de Estadística e Investigación Operativa y la entrada del área de Química Inorgánica. Se da el caso particular, que el representante del área de Estadística e Investigación Operativa hasta el día de hoy es el Coordinador de la CCT, que como ha anunciado en el punto anterior debe dejar el cargo.

Se produce así una vacante que hay que cubrir. Para hacerlo hay dos posibilidades, por designación de la Sra. Decana o por elección de los miembros de la Comisión. Por esta razón, propone a los miembros de la Comisión que elijan entre ellos el nuevo Coordinador de la CCT.

Ninguno de los miembros de la CCT se considera adecuado para ser el nuevo Coordinador. Todos proponen como persona más adecuada al profesor Francisco Javier Acero, si bien el Coordinador saliente advierte que el profesor Acero le ha manifestado que no desea ocupar el cargo. La profesora López Martínez, se muestra dispuesta a colaborar con el nuevo coordinador, siendo secretaria de la CCT si fuera preciso. El Coordinador saliente propone a la profesora López entrevistarse con el profesor Acero para ver si con ella de Secretaria el profesor Acero estaría dispuesta a ser el nuevo Coordinador de la CCT.

Esta entrevista se celebrará en los próximos días. Si el profesor Acero no acepta, la Sra. Decana y el Coordinador de Calidad de la Facultad harán las gestiones oportunas para elegir un nuevo Coordinador de entre los profesores adscritos a las áreas representadas en la Comisión.

5. Próximas tareas de la CCT.

El Coordinador saliente informa que la urgencia en el nombramiento del nuevo coordinador viene motivada por la importancia de las próximas tareas que deberá abordar la Comisión y que son las siguientes:

- Elaborar el Informe Anual del Título. Esto es inminente y se encargará de hacerlo el Coordinador saliente, si bien deberá ser refrendado por el nuevo Coordinador y por la Comisión.
- Solucionar los problemas que presenta la Memoria de Verificación en lo que respecta a las menciones al título.
- Realizar un seguimiento interno de la Titulación como paso previo al proceso de renovación de la acreditación por parte de ANECA.

Para realizar estas tareas es conveniente conocer el trabajo de la CCT durante los últimos años. Por eso sería conveniente que el nuevo Coordinador fuera uno de los actuales miembros de la CCT.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión a las 13.30 horas.

A handwritten signature in blue ink, consisting of the letters 'M.M.' followed by a horizontal line that extends to the right.

Fdo. Manuel Mota Medina
Coordinador de la Comisión